

Republica de Colombia



Juzgado **005** Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **028**

Fecha: 24-05-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03005 2012 00587	Ejecutivo Singular	CARMEN ROSA MARTINEZ ARAGON	KAROL MILENA GALVIS	Auto pone en conocimiento a la memorialista que el derecho de petición resulta improcedente. Con todo se le informa que el proceso fue terminado por petición del apoderado parte actora auto del 20-04-2018.-	21/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-05-2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA  
SECRETARIO